



27 de febrero de 2012
Circular No. SBP-GSF-0037-2012

Señor (a)
Gerente General
Ciudad

Ref.: Listado de Sanciones Al-Qaida

Señor (a) Gerente General:

Para los fines pertinentes, esta Superintendencia tiene a bien hacer de su conocimiento que el Comité del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, ha remitido copia de la nota SCA/2/11/(30), mediante la cual el Presidente del Comité del Consejo de Seguridad, establecido en virtud de las Resoluciones 1267 (1999) y 1989 (2011) relativa a Al-Qaida y personas y entidades asociadas, en donde se comunica la eliminación de seis (6) entradas de la Lista de Sanciones Al-Qaida.

Para conocer de forma completa el documento, favor visitar la siguiente página electrónica:

http://www.un.org/sc/committees/1267/aq_sanctions_list.shtml.

Atentamente,

Alberto Diamond R.
Superintendente

aas/